

DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 43-2018

Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"POZO Y NACIMIENTO SAN LUIS PUEBLO NUEVO"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Dr. Francisco F. Bermúdez Vila
Director de Area de Salud de Sacatepéquez



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 44-2018

Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"POZO SAN LORENZO EL TEJAR"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Dr. Francisco F. Bermudez Vila

Director de Área de Salud de Sacatepequez



DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 45-2018

Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"NACIMIENTO EL TOCAN"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatenéquez, el 24 de julio de 2018.

DIRECTOR

Dr. Francisco F. Bermudez Vila Director de Área de Salud de Sacatepéquez



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 46-2018 Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"NACIMIENTO BARRANCA QUEBRADA"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Director de Area de Salud de Sacatepequez



DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 47-2018

Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"NACIMIENTO EL PLATANAR"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Dr. Francisco F Bermudez VIIa_{ATEPEO}V Director de Área de Salud de Sacatepéquez

DIRECTOR



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 48-2018

Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"NACIMIENTO EL JUTE, CASERÍO PAPUR"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Dr. Francisco F. Bermúdez Vila

DIRECTOR

Director de Area de Salud de Sacatepéquez



DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 49-2018

Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"POZO MATUTE, COLONIA EL TIZATE"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Dr. Francisco F. Bermúdez Vala Director de Área de Salud de Sacatepéquez



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 50-2018 Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"POZO MATUTE, CASERÍO CERRO NIÑO"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Dr. Francisco F. Bermidez Vila Director de Area de Salud de Sacatepéquez



DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 51-2018 Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"POZO MATUTE, ALDEA ZACATECAS"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Dr. Francisco F Bermudez Vila Director de Área de Salud de Sacatepéquez



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 52-2018 Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"POZO LA VEGA"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Dr. Francisco È Bermúdez Vila Director de Área de Salud de Sacatepéquez

DIRECTOR



DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 53-2018

Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"NACIMIENTO PAMPUTIC"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Dr. Francisco F Bermúdez Vila
Director de Área de Salud de Sacatepéquez



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 54-2018

Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"POZO BARRIO LA CRUZ"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Dr. Francisco F. Bermúdez VIIRECTOR Director de Área de Salud de Sacatepéquez



DIRECCIÓN DE AREA DE SALUD DE SACATEPÉQUEZ

Número: 55-2018 Válido hasta: 24 de Enero de 2019

La Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; con base en lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Gubernativo No. 178-2009, "Reglamento para la Certificación de la Calidad del Agua para Consumo Humano en Proyectos de Abastecimiento", luego de haber verificado el cumplimiento a criterios establecidos, extiende el presente *Certificado* de la calidad del agua, al sistema de suministro de agua para consumo humano que abastece a los habitantes del Municipio de Pastores, denominado:

"NACIMIENTO EL JUTE, CASERÍO SEGUNDA CRUZ"

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez, el 24 de julio de 2018.

Or. Francisco F Bermúdez Vila. Director de Area de Salud de Sacatepéquez

DIRECTOR